

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Lunes 11 de Enero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 11.

PUNTOS DE SUSCRICION.

<p style="text-align: center;">CAPITAL.</p> <p>Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.</p> <p style="text-align: center;">PROVINCIAS DE VISAYAS.</p> <p>Cebú El Sr. Gobernador. Zamboanga Sr. Gobernador. Capiz El Sr. Gobernador. Antique El Sr. Gobernador. Misamis El Sr. Gobernador. Surigao El Sr. Gobernador. Iloilo D. Vicente Rico. Isla de Negros D. Antonio Aldon.</p>	<p style="text-align: center;">PROVINCIAS DEL NORTE.</p> <p>Bulacan Fr. Paulino Diaz Pampanga D. José Martínez Pangasinan D. Andrés Bernat Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion Ilocos Norte D. José Picó Nueva Ecija D. José González Bello Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador Cagayan Bataan D. Miguel Ayastui Zambales Union D. Felipe Santiago González</p>	<p style="text-align: center;">PROVINCIAS DEL SUR.</p> <p>Luzón D. Pascual Arroyo. Batangas D. Joaquín Jimenez. Tayabas D. Cándido López Díaz. Camarines Sur D. Federico de la Matta. Camarines Norte Albay D. Félix Dayot. Mindoro Leyte Samar El Sr. Gobernador. Cavite D. Ramón Dizon. Distrito de S. Mateo El Sr. Comandante P. y M.</p>
---	---	---

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Sección de Hacienda pública.—Primera Secretaría de Estado.—Ultramar.—Núm. 854.—Esemo. Sr.:—El Sr. Ministro de Estado y Ultramar dice con esta fecha al de la Guerra lo que sigue:—«Hé dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia que promueve el Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera decimo sétimo de Caballería D. Vicente Jove y Hévia en solicitud de que se le abonen ochocientos pesos fuertes por los pasajes de venida de Filipinas á la Península en uso de Real licencia para restablecer su salud y de regreso á aquellas Islas remitida por ese Ministerio á este de mi cargo en 4 de Agosto último; y S. M. teniendo presente cuanto dispone la legislación que rige sobre el particular, se ha servido resolver manifieste á V. E. que el espresado Oficial no tiene derecho al abono que reclama por ser contrario á las reglas generales que por un principio de gobierno y de prudente cautela se hallan establecidas en la Real orden de 7 de Enero de

1847 confirmada por las de 4 de Mayo de 1849, 15 de Julio de 1851 y 31 de Marzo de 1854 que previenen terminantemente que ningún oficial mientras siga perteneciendo al cuadro de aquel Ejército tiene derecho á que se le abone mas de una sola vez el viaje de ida y el de regreso y que cuando no pueda curarse en Filipinas un oficial enfermo y su traslación á Europa sea de necesidad absoluta se le abone el pasaje, bien que con la circunstancia de que teniendo por terminados sus servicios en el mismo Ejército, se le dé de baja y provea su vacante.»—De Real orden comunicada por el referido Sr. Ministro de Estado y Ultramar lo traslado á V. E. para su noticia y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 50 de Octubre de 1857.—El Director general, Isidro Díaz de Argüelles.—Sr. Superintendente de Filipinas.

Manila 9 de Enero de 1858.—Cúmplase lo que S. M. manda en la Real orden que precede; trasládese á la Capitanía general y al Tribunal de Cuentas; insértese en el Boletín oficial y pase al Sr. Intendente que se servirá devolverla en su día para su archivo en el de esta Superioridad.—Fernando de Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

Por todas estas aprehensiones se han abonado las gratificaciones correspondientes previa reclamacion.
Lo que de órden de S. E. se inserta en el Boletín.
Manila 8 de Enero de 1858.—El Secretario, Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 AL 11 DE ENERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Valera.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas. Fernando 7.º número 3. Visita de Hospital y provisiones, Fernando 7.º número 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.º número 3.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

el segundo quince pesos id., el tercero veinte y cinco id., el cuarto diez y seis pesos cuatro reales id. y el del quinto y último diez pesos id., y con sujecion al pliego de condiciones, que está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Real Almonedas de Manila á 7 de Enero de 1858.—Manuel Marzano.

MARINA.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por disposición del Juzgado del ramo, se cita y emplaza á los herederos del finado primer piloto D. José López de Haro, que falleció el treinta de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis, para que comparezcan por sí ó por apoderado competente autorizado, á enterarse de los autos que de dicho intestado penden en el propio Juzgado y pidan lo que á su derecho pueda convenirles; apercibidos que de no hacerlo, les parará el perjuicio que en justicia haya lugar. Isla del Romero 8 de Enero de 1858.—Eduardo Olgado.

CORPORACIONES.

La Junta Administradora de Obras Pías tiene del dinero de sus fondos, 2,000 pesos disponibles para imponerse á censo sobre fincas; y por disposición de la misma, se pone en conocimiento del público.

Secretaría de dicha Junta 7 de Enero de 1858.—Vicente Arrieta.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS= Dirección de Loterías =Estando autorizada esta Dirección general para contratar la impresion de los billetes que sean necesarios para el año actual de 1858, se anuncia al público este servicio, á fin de que los que quieran prestarlo se presenten en esta oficina á las horas de despacho en los días 11, 12 y 13 del presente mes, en el concepto de que en el último, y horas de las doce del día será adjudicado á favor del que ofrezca hacerlo con mas ventaja para los intereses de la Hacienda.

Manila 9 de Enero de 1858.—Roman Lopez.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

La Junta de gobierno ha dispuesto hacer un dividendo de 4 p^{tes}, correspondiente al primer semestre de este año, vencido en 31 de Octubre.

Los Señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el 28 del corriente á horas de 8 á 12 de los días de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripción los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotacion al dorso.

Manila 25 de Diciembre de 1857.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE ENERO.

San Higinio Papa y Mártir.

Fue San Higinio natural de Atenas, y desde su juventud muy dado al estudio de las letras humanas y divinas, en las que aprovechó tanto que por ellas, á la par que por su gran virtud y consumada prudencia, mereció ser colocado en la silla de San Pedro por muerte de San Telesforo mártir. Padece la Iglesia por entonces una cruel persecucion, ya por parte de los Emperadores Romanos, ya tambien por la de algunos herejes; pero á todo se opuso el santo Pontífice con un celo verdaderamente apostólico, tanto de palabra como por escrito. Despues de haber gobernado la Iglesia por espacio de cuatro años, tres meses y cuatro dias, padeció martirio por la gloria de Jesucristo el año 155 de la encarnacion del Verbo.

SANTO DE MAÑANA.

San Arcadio mártir.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. Relacion de los individuos aprehendidos en virtud del bando de 1.º de Agosto último en las provincias que se espresan á continuacion:

PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.
Laguna	Julian Sorriano Tocson	Armas sin licencias.	Carabinero.
	Felipe Trillanes	Sin documento.	Cuadrilleros de Calamba.
	Brigida Pineda	Amancebamiento.	Carabineros de Biñan.
	Antonio Nunagan	Sin documento.	Fuerza de Calamba.
	Fernando Marifosa	Id.	Idem.
Misamis	Salvador Paghanan		
	Francisco Id. (a) Moreno		
	Antonio Paghanan		
	Bernardo Paghanan	Reos en causa de homicidio.	Justicia de Napitan.
	Félix Paghanan		
	Venancio Paghanan		
	Eustaquio Paghanan		
	Gregorio Paghanan		
	Clemente Caballero	Sin refrendar su documento.	Justicia de Cagayan.
	Mauricio Dayata	Id. id.	
Domingo Fabayo	Sin documento.	Oficial de Aguran.	
Juan Basaror	Id.	Idem.	
Fermina Ifa	Cumplido.	Justicia de Cagayan.	
Francisco Gaci	Sin pasaporte.	Particular.	
Esteban Velez	Id.	Justicia de Cagayan.	
José Abá	Cumplido.	Cuadrilleros de ídem.	

Segun parte del Gobernador de Cavite han sido aprehendidos por la Justicia del pueblo de San Francisco de Malabon y Cuadrilleros del mismo los malhechores Silvestre Hernandez, de Cabuyao; Esteban Vivas, de San Francisco; Vicente Francisco, de Imus y un tal Pedro, de San Francisco de Malabon; habiéndose shogado un hermano del último, arrastrado por la corriente del rio Manjilan, queda destruida la cuadrilla que asaltó la casa de un llamado Panca en el pueblo de Imus y solo resta un tal Ignacio Lorito Fulgencio, del pueblo de San Francisco de Malabon; debiéndose este servicio al citado Gobernadorcillo que inmediatamente tuvo conocimiento del robo salió en persecucion de los autores.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias maritimas Cebú, Surigao, Bislig, Iloilo, Antique, Isla de Negros, Pollok, Davao y Misamis.

Manila 10 de Enero de 1858.—Antonio G. y Lopez.

PARA EMUY.

El vapor E. H. GREEN, saldrá para dicho punto del 13 á 15 del presente.

Para Tabaco en Albay, saldrá

para fines de la presente semana el bergantin RODRIGO, recibe carga á flete y pasajeros lo despacha Antonio Rodriguez, segunda calle de Santo Cristo en Binondo.

Para Hong-Kong, saldrá á fines

de la semana entrante la barca española SOLEDAD, admite carga ligera á flete y pasajeros.

Eugster Labhart y C.ª

La fragata francesa Alphonse

Cezard, saldrá para Hong-kong del 20 al 21 del presente, la despacha A. Van Polanen Petel.

Para Emuy, saldrá á la mayor

brevedad el bergantin español VILLA DE RIVADABA, lo despacha Francisco de P. Cembrano.

El nuevo bergantin-goleta

SAN ANTONIO DE PADUA, saldrá para Zamboanga del 20 al 25 del corriente mes admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Manuel Callejas.

Para Albay, saldrá á principios

de la semana entrante el bergantin NUEVO BILBAINO.

Matia, Menchacatorre y C.ª

Para Pasacao, saldrá en esta se-

mana el bergantin-goleta TRAJANO, despachado por Bustamante y Sobrinos.

Para Cebú, saldrá á la mayor

brevedad el bergantin-goleta VENUS (a) DJAKO, lo despacha Francisco Reyes.

En toda la semana entrante,

saldrá para Surigao, con escala en Capiz, Leyte y Cebú el bergantin-goleta SOLEDAD (a) SANTA JUSTA, lo despacha Francisco de P. Cembrano.

En toda la semana entrante

saldrán los buques siguientes:

Para Guimbal en Iloilo, paquillo núm. 38 Soledad.
Para Misago en id., goleta núm. 179 S. Bernardo (a) Dicho.
Para Zambales, parao núm. 51 Soledad.
Para la Union, panco núm. 985 S. Vicente.
Para Zambales, id, núm. 147 Salvacion.

IMPRESA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

PRECIOS FIJOS DE IMPRESIONES.

Papel catalan de oficios en 4.º impreso con membrete.

Por 235 ejemplares.	\$ 3 25
450 id.	4 25
900 id.	7 25

Documentos de una hoja en 4.º papel continuo, impresion por una cara, exceptuando los estados.

Por 250 ejemplares.	\$ 2 75
500 id.	3 50
1000 id.	5

Esquelas de convite papel de cartas en 4.º hoja doble, impresa una cara.

Por 250 ejemplares.	\$ 3
500 id.	4
1000 id.	6

Esquelas de convite papel de cartas impreso una cara y y hoja en blanco.

Por 250 ejemplares.	\$ 3 50
500 id.	5
1000 id.	8

Documentos en medio pliego impresion por una cara.

Pólizas.—Notas.—Hojas de registro.—Títulos.—Pasaportes.—Cargamentos.—Licencias.—Recibos y toda clase de documentos sencillos, de las oficinas del Estado, del ejército ó de particulares, exceptuando los estados encasillados.

En papel continuo.

Por 250 ejemplares.	\$ 3 25
500 id.	5
1000 id.	8

En papel catalan.

Por 235 ejemplares.	\$ 3 50
450 id.	5 75
900 id.	9

Documentos en pliego impresos por una sola cara en papel continuo.

Por 250 ejemplares.	\$ 5
500 id.	7
1000 id.	12

En papel catalan.

Por 235 ejemplares.	\$ 5
450 id.	7
900 id.	13

NOTA.—La diferencia de pliegos de un papel á otro es debida á que el papel catalan tiene solo 450 pliegos resma.

Documentos del ejército en papel continuo y pliego entero.

Por 500 ejemplares, Hojas de servicio.	\$ 8
1000 id.	14
500 id. Filiaciones.	8
1000 id.	14
500 id. Listas por antigüedad de la clase de tropa.	8
1000 id.	14
500 id. Listas de revistas.	8
1000 id.	14
500 id. Licencias absolutas.	6 50
1000 id.	11 50
500 id. Hojas de hechos.	7
1000 id.	12
500 id. Estados de fuerza en el día de la revista.	9
1000 id.	14
500 pliegos de distribuciones.	9
1000 id.	15
500 ejemplares, Lista de los Señores Gefes y oficiales.	8
1000 id.	14
500 id. Listas para la revista de comisario.	7
1000 id.	12
500 id. Relacion de inútiles.	7
1000 id.	12 50
500 id. de Detail de pagas.	8
1000 id.	14

En medio pliego.

Por 500 ejemplares, Lista de antigüedad.	\$ 5 50
1000 id.	9
500 id. Estado de la fuerza y destinos.	5 0
1000 id.	6
500 id. Lista por estatura.	5
1000 id.	8

AVISOS.

PERDIDA.

Habiendo perdido un cheque contra el Banco Español Filipino y á favor de D. José J. de Bosch expedido en esta día por la casa de los Sres. Martin Dyce y C.ª bajo el núm. 00 859 por \$ 485 41 cent.ª se publica á la persona que le hubiese hallado se sirva entregarle al que suscribe en la Administracion general de Correos ó en la calle de Santa Lucia núm. 3.

Manila 8 de Enero de 1858.—Francisco de Bartolomé Callejo, 1

Se avisa á los sugetos llamados D. Manuel Cortés, español y Coña Catalina Zacarias de 76 años de edad naturales y residentes de esta Capital para que dentro de tres dias consecutivos se presenten en la Sacristia del Sagrario de esta parroquia de Manila para evacuar un asunto segun oficio que he recibido de la Alcaldia mayor de esta provincia. Remigio Rodriguez, 1

El que suscribe participa al público que se ha abierto oficina de sastreria en la calle de Letran núm. 12 donde se promete trabajar con gusto y esmero y al módico precio. F Lopez, 2

El dia 13 del corriente de diez á doce de su mañana se pondrá en almoneda en el almacen de Efectos Navales de D. Francisco Reyes, la goleta *Ramoncito*, nueva del primer viaje, su inventario y condiciones estarán de manifiesto en dicho establecimiento. 1

FABRICA DE ARPAS

Calle de San Jacinto núm. 2.

Siendo muy esencial este establecimiento á fin de evitar que los señores aficionados y el bello sexo hiciesen las siguientes preguntas: ¿dónde se venden componen y fabrican arpas? Han proporcionado desde luego los que suscriben sin perdonar gasto alguno, por que estan convencidísimos que este respetable y muy benigno público siempre generoso en premiar con su indulgencia y proteccion las tareas de un artista; segun se acreditan con los innumerables favores que tienen dispensado desde el año de 1854 fecha en que instalaron su almacen de sombreros.

Por lo tanto tienen el honor de manifestar que en dicha fábrica encontrarán arpas ya concluidas con esmero y muy buenas voces, encordaduras muy superiores, bordones de puro jasi, y tambien de seda todos apreciados mas que módicos

RECOMENDABLES VIRTUDES DEL ARPA.

Cura las pesadumbres y la melancolia, aborrece los vicios, entona el ánimo triste, dulcifican los amargos sentimientos, y últimamente cura la debilidad del bolsillo el que quiera tener por oficio. Francisco Velasco y Hermanos, 1

Los que suscriben giran letras

sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas no excediendo el plazo de 60 dias á 6 p/o anual; pasando de 60 hasta 120 á 7 p/o anual y en las prórogas ó renovaciones al 8 p/o tambien anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razon de 4 p/o anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el dia que les acomode, y á 5 p/o anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 dias de previo aviso. J. M. Tuason y C.ª, 4

J. J. Bischoff, Relojero Suizo,

llegado últimamente á Manila, tiene el honor de anunciar al público de esta Isla que se ha establecido provisionalmente en casa los Sres. Routhier y Meyer, plaza de S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses franceses y suizos, como tambien de cajas de música y péndulos; pudiendo asegurar á las personas que gusten honorarle con sus encargos que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra. Tiene un pequeño surtido de relojes de oro y plata para vender. Avisa al mismo tiempo á los Sres. Capitanes de buques extranjeros, que habla el inglés, francés y alemán.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alujan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS. El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flicciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

MUELLES DE ORO para las dentaduras postizas, hechos en Europa con la mayor perfeccion.

E. Fertre, cirujano dentista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

Los Sres. Routhier y Meyer.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar al público que acaban de recibir, candelabros de Europa de bronce dorado, con 7 luces y sus virinas de buen gusto y precios arreglados, así mismo relojes de oro y plata dorada.

ALQUILERES.

INTERESANTE.

En todo el mes de Febrero próximo quedará desocupada la casa que actualmente habita el Sr. Abrahams en la Escolta y los que gusten arrendarla pueden dirigirse á sus propietarios en San Miguel a la bajada del puente de la Quinte. Roxas Hijos en liquidacion. 5

En el establecimiento artístico del finado D. Antonio Canals, sito en Arroceros, se alquilan cascos en un precio módico. 1

COMPRAS Y VENTAS.

Deseando el que suscribe re-

lizar todos los cargos que tiene en estas islas antes de regresar á su país; vende una casa de cal y canto con todos los muebles, carruages y caballos que se encuentran en ella, situada en la calle Real de Santa Ana, á la orilla del rio Pasig; asegurando al público ser una de las mas hermosas que se encuentran en estas islas; tanto por el edificio como en los muebles que todos son de Europa y del acreditado establecimiento del Sr. Canals, recomendando con especialidad la maceteria, que la mayor parte es tambien de Europa.

Uno de los carruages que se halla en ella; es una carretela de lujo. Los que quieran enterarse de sus condiciones, pueden acercarse de 8 á 4 de la tarde en la carroceria americana de carruages en Santo Cristo y de estas horas para arriba en Sta Ana. G Carls. 14

Se vende una hermosa calesa sin haber estrenado aun, en el establecimiento de carruages de alquiler del puente de Binondo casa núm. 1; darán razon. 2

Un hermoso piano horizontal de collard y collard se vende en la calle de Palacio núm. 4 2

Se vende un hermosísimo car-ruage de construccion americana y casi de poco uso: el que desea comprarlo que se aviste con el chino Tina tienda núm. 7 en la calle Nueva el que está encargado de su ajuste y venta; en la misma tienda se despacharán elegantes cuellos postizos de camisa y merino blanco fino de superior calidad, acabados de recibir de Francia por el mismo. 2

En la fonda de la Asuncion calle Nueva núm. 86, se vende un excelente carruaje y nuevo en un precio bastante cómodo. 2

Se vende un carruaje de muy poco uso con pareja y guarniciones, en la tercera calle de Anloague darán razon. 2

En la calle de Legaspi núm. 2, se venden dos caballos, un pinto y otro castaño, pueden servir para carruaje, para calesa ó para montar. 2

ACEITE SUPERIOR DE COCO. Es hecho por máquina, cocido, puro, que da brillante luz que no se apaga, siendo superior al mejor de la Laguna.—A diez pes. tinaja de 16 galas en plata. El de la Laguna, no tan bueno, está á once pesos. En la barraca, en la tienda junto á la puerta de la casa del Sr. Marcada, se subirá ó bajará el precio, segun el que tenga el de la Laguna. 2

En la calle de Beaterio núm. 9 darán razon de un carruaje casi nuevo, ijerito, muy propio para viajes que se vende en el módico precio de cien pesos, advirtiendo que es de muelles. 1

En el Murallon almacén de los Marinos, hay de venta los efectos siguientes: papas de China muy buenas; salsichon de Génova, latas de manzanas, latas de coliflor y alcachofas, chicharis, frascos de dulce, higos y pasas y vinos muy buenos de todas clases, todos recibidos nuevamente. 1

En la calle de Cabildo casa entre el núm. 10 y 12, se vende el ajuar de una casa incluso una carretela con una pareja de caballos. 1

En la calle de Cabildo número 39, se vende un tocador, un aparador, un espejo grande, pastillas de Cebú y por asentarse su dueño un carruaje de moda, dos juegos de guarniciones completas y su buena pareja. 1

En la calle Real de Manila núm. 16 se venden tres cetros, uno matrimonial, otro para una persona y otro para niño; todos con colgaduras. 1

QUESOS.

Riquísimos y frescos llegados últimamente por la barca española ELIAS. Se venden á cinco reales libra á cinco pesos queso entero de 10 á 11 libras en moneda que no estija cambio. Escolta tienda de D. José Vicente Gomez. 2

El ranglan de alpaca negra y las levitas de merino que se venden en la tienda Nueva Filipina lo tiene el sastre Justo Reyes calle Real de Manila núm. 17. 1

Se compra una pareja buena de caballos de alzada, sanos, ed-d en la boca, apolados y enseñados para pescante. calle de Magallanes núm. 39. 1

Calle del Arzobispo núm. 9, se vende una carretela nueva de seis asientos hecha en la fábrica del señor Carls. 1

¡REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA. Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones del hígado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Erupciones escorbúticas	Males de las piernas
Calambres	Fistulas	— de los pechos
Callos	Friedad ó falta de calor	— de los ojos
Cánceres	en las extremidades	Quemaduras
Cortaduras	Inflamaciones internas y	Reumatismo
Enfermedades del cutis	externas	Supuraciones pútridas
— del hígado	Gota	Tiña
— de las articulaciones	Lamparones	Úlceras en la boca

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 214, y en Nueva-York, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mesteos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martinez, Santander; D. José María de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de unguento.	7 rs.
... tres onzas	18 rs.
... seis onzas	28 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

Casa Guichard é Hijos, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS legítimos franceses que se despachan por cajones á precios moderados á saber:

Vinos de Burdeos.	marca J. Robin & C.ª 14
St. Estephe (Medoc) tinto	id. añejo. 16
1.ª calidad	id. de 25 años 18
St. Julien (Medoc) tinto superior	Champaña marca Perrier.
Pauillac (Medoc) id.	Al blanco espumoso 1.ª calidad.
Chateau Leoville superior añejo (1849)	Id. en medias botellas. 9 \$ dna.
Dto. Laroze id. (1851)	Id. superior. 10
Haut Sauterne blanco superior (1849)	Id. superior. 12
Licores finos superiores.	Sillery blanco espumoso 1.ª calidad en botellas ó 14
Anisete de Burdeos	Id. en medias botellas ó 16
Crema de Noyó	Sillery superior en botellas ó medias 16
Curacao (estomacal)	botellas. 16
Marrasquino	Cerveza inglesa nueva superior marca Campbell
Los mismos muy buenos á 10 \$ dna.	C.ª la docena. 8 \$ 25
Coñac marca Petit Ozonne.	En barriles de 4 dnns. 12
Verdadero cognac superior núm. 1.	Acete refinado superior francés, el cajon de 12 botellas grandes. 7
... 2.	
... 3.	

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe & Conard Mostaza aromática preparada y otros artículos para rancho de buques.

FABRICA AMERICANA

DE CARRUAGES.

Cueros ingleses para toldas.	Pintura de todos colores.
Charoles de Europa para tapa todos.	Barniz imperial.
Id. id. para guarniciones.	Agua raz y secante.
Ganuzas y tafletes blancos.	Pinceles para barnisar mas baratos que los que se han concluido anteriormente.
Paños de varios colores y calidades.	Cerda en bruto para rellenos.
Seda labrada doble.	Cristales de reserva para faroles.
Género encargado a proposito, recomendables para alquileres por su fortaleza y colores.	Muelles y ejes de patente.
Género esmaltado negro.	Ejes de sebo de europa para cartones.
Franjas anchas y angostas de seda.	Acero de tres dimensiones para muelles.
Piezas de cotonia blanca.	Papel lija ó esmeril.
Cintas para persianas.	Buntas de bronce y fierro para varas de colesas.
Id. para sinchas de monturas.	Id. id. id. para lanzas.
Borlas de flecos para agarraderas.	Agarraderas para berlinas y carruages.
Motas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.	Rocas masas de fierro y bronce.
Borlas para cortinillas y pescantes.	Ule para pescebrones.
Flecos para cortinillas y pescantes de tumba.	Planchas de Europa para abanicos.
Alfombras con flecos y sin ellos.	Estiradores y tornillos con tuercas para toldas.
Guarniciones de Europa.	Abanicos de Europa para id.
Bridas sueltas de id.	Faroles preciosos de varias clases.
Hijo de Europa.	Tablas finas de Europa, casi del mismo precio que las del país.
Muelles para cortinillas.	NOTA.—Para la comodidad de los compradores, se venderán dichos efectos por mayor y menor en monedas que no escijan cambio.
Mantiletas para guarniciones.	Tambien se vende un tres por ciento berlina (en comision.) 23
Látigos y sejaderas.	
Ganchos y argollas para trapales.	
Botones de mástil, plateados y bronceados.	
Cerraduras y visagras para portezuelas.	
Tornillos de Europa con tuercas.	
Id. id. para madera.	
Hevillas de todas clases y banquitos para agarraderas	

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 13 pesos 7 reales. Se venden á 14-2. Plata en cualquier cantidad se compra á 13 1/2 p. 0/0 Se vende á 15 1/2.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 43-7 rs. PLATA, á \$ 14-1 rl. por onza ó 13 1/2 p. 0/0 premio.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.